

Dr. John M. Frame

*Belhaven College, DD
Yale University, MPhil
Westminster Theological Seminary, BD
Princeton University, AB*



I. INTRODUCCIÓN

Un jugador de fútbol de mi iglesia, recientemente escribió un artículo, que fue publicado en el periódico local. En el artículo, él describió el fútbol, como largos períodos de juego continuo, con muy pocos goles. Incluso dijo que a menudo, un partido de fútbol ideal, termina uno a cero.

Bien, en cierto sentido, la vida ética cristiana, es parecida a un partido de fútbol ideal. En el análisis final, estamos en busca de un gol final único, en otras palabras: El triunfo de reino de Dios. Pero éste no es un gol al cual podemos llegar instantáneamente. De hecho el pueblo de Dios a estado esforzándose por esta meta, por miles de años, y todavía espera llegar a su cumplimiento. En todo caso, todos nuestros pensamientos, palabras, y acciones deben contribuir hacia la meta de dar gloria a Dios, a través del triunfo de su reino.

Esta es la sexta lección en nuestra serie titulada: “Cómo Tomar Decisiones Bíblicas” y la hemos titulado: “La perspectiva situacional: En busca de la meta.” La perspectiva situacional también es llamada en esta serie la perspectiva circunstancial, pero en esta lección nos referiremos a ella como la perspectiva situacional. En esta lección, el enfoque será la inmensa meta que Dios nos ha dado, el éxito y el triunfo de su reino, que se expande desde los cielos, cubriendo la tierra en su totalidad.

A través de estas lecciones, hemos enfatizado que el juicio ético implica la aplicación de la Palabra de Dios a una situación por una persona. Este resumen recalca el hecho de que hay que considerar tres aspectos esenciales, en cualquier pregunta ética, principalmente la Palabra de Dios, la situación, y la persona tomando la decisión.

Estas tres consideraciones de juicios éticos corresponden a tres

perspectivas, que debemos considerar en materias éticas: La perspectiva normativa, que se enfoca en las normas reveladas por Dios; La perspectiva situacional, que se concentra en la importancia, en situaciones y circunstancias; y la perspectiva existencial, que pone atención en los seres humanos.

En la lección anterior, introdujimos la perspectiva situacional en la ética cristiana, enfatizando cuán importante es entender los hechos de la situación, y también hemos visto que dos clases de hechos juegan una parte importante en la ética: Las metas a las que deseamos llegar, y los medios que usamos para lograr estas metas. En esta lección, ponemos nuestra atención sólo en una de estas consideraciones situacionales: Las metas de la ética cristiana. Específicamente nos enfocaremos en el reino de Dios, como la mayor o final meta de la ética cristiana.

Nuestra lección será dividida en tres secciones principales. Primero exploraremos las circunstancias del reino de Dios, contestando preguntas tales como: ¿Qué es el reino? y ¿Cómo se manifiesta en la historia? Segundo consideraremos la vida en el reino, con el enfoque en nuestras experiencias en el reino de Dios, y evaluándolas en términos de las metas generales que Dios nos ha dado. Y tercero describiremos el programa para el reino, mirando algunas de las metas más específicas e inmediatas, que Dios ha ordenado, como el medio para llegar a la meta mayor del reino. Por lo tanto comencemos fijando nuestra atención, a las circunstancias del reino de Dios.

II. CIRCUNSTANCIAS DEL REINO

Discutiremos tres aspectos de las circunstancias del reino. Primero explicaremos la importancia del reino de Dios, y mostraremos porqué es correcto decir, que el reino de Dios es la meta final de la ética cristiana. Segundo identificaremos los componentes del reino, las partes constituyentes del reino de Dios. Y tercero exploraremos el desarrollo del reino, las maneras en las cuales ha progresado a través de la historia. Pongamos primero nuestra atención a la importancia del reino de Dios.

Importancia del Reino

Como hemos mencionado en lecciones anteriores, los juicios éticos siempre tienen en mente la meta apropiada. Como hemos dicho repetidamente, la meta máxima en la ética es la gloria de

Dios. Pero también debemos reconocer que la gloria de Dios se manifiesta en su reinado y en su reino.

Desde Génesis a Apocalipsis, las Escrituras revelan que Dios es el Rey sobre toda la creación. Y nos enseña que la meta máxima de la historia, es desplegar el reino de Dios a través del Reinado de Cristo. En este sentido, podemos considerar el reino de Dios como la historia que cubre la totalidad de la Biblia.

Las escrituras nos enseñan que Dios se glorifica mayormente mediante el establecimiento y éxito de su reino en Cristo. En otras palabras, él será honrado grandemente, cuando sea reconocido por todas las criaturas, como el creador supremo, el rey sobre todo. Pablo tiene en mente el fin de la historia, en 1 de Timoteo capítulo 1 versículo 17, donde nos ofrece esta doxología:

Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén. (1 Timoteo 1:17)

Por lo tanto, cuando hablamos acerca de la gloria de Dios, como la meta máxima de la ética, estamos también expresando que el reino de Dios, es la máxima meta de la ética.

Ahora bien, las Escrituras tienen muchas cosas que decir acerca del reino de Dios como la meta de la ética cristiana. Pero para introducir el tema, nos enfocaremos en algunas de las maneras que Jesús habló acerca del reino de Dios, en el Sermón Del Monte, que se encuentra en Mateo capítulo 5 al 7.

Consideraremos tres ocasiones específicas, cuando habló del reino de Dios, como la meta de la ética, durante el Sermón Del Monte. Primero consideremos la discusión, acerca del reino De Dios en las Bienaventuranzas, al comienzo del sermón. Segundo consideraremos el Padrenuestro. Y tercero nos enfocaremos en la enseñanza de Jesús, acerca de las necesidades de este mundo. En cada sección, Jesús indicó que el reino de Dios debe ser la prioridad más importante en nuestras vidas. Comencemos con las Bienaventuranzas, que se encuentran en Mateo capítulo 5 versículos 3 al 12.

Bienaventuranzas

Una bienaventuranza es una declaración de bendición. Por lo tanto, las declaraciones de Jesús en Mateo capítulo 5 versículos

3 al 12, son llamadas “Las Bienaventuranzas”, porque cada una comienza con la frase “Bienaventurados”. Estas bienaventuranzas enumeran muchas cosas que Dios bendice.

Las enseñanzas de Jesús acerca de bendiciones son importantes en nuestro estudio de ética porque, como recuerdan, hemos definido la ética cristiana como:

Teología, viéndola como un medio para determinar qué personas humanas, hechos y actitudes reciben la bendición de Dios, y cuáles no.

De acuerdo con esta definición, cualquier cosa que Dios bendice es moralmente buena y recta. Así que con las Bienaventuranzas, Jesús comenzó su sermón, estimulando a la gente a vivir éticamente. Y significativamente, él describió las bendiciones, y la ética en términos del reino de Dios. Considere algunos de los ejemplos obvios de esto:

- En Mateo capítulo 5 versículo 3 la bendición era de ellos es el reino de los cielos y la misma bendición es repetida, en el versículo 10. Sin embargo Mateo, usa la frase “reino de los cielos” en este lugar. Y muchos eruditos han notado que este término es único en el evangelio de Mateo, y su significado es igual al “reino de Dios”.
- En el versículo 5, la bendición fue ellos recibirán la tierra por heredad. Esta también fue una bendición del reino, pues se refiere a la nueva tierra que Dios va a crear, cuando su reino llegue en toda su plenitud. Y en el versículo 9, la bendición fue ellos serán llamados hijos de Dios.
- Incluso esta declaración de bendición se refiere al reinado y al reino de Dios. En los tiempos de la Biblia, los reyes humanos eran comúnmente llamados “Padres”, por sus súbditos. Y lo mismo es cierto en las Escrituras; Dios es llamado a menudo nuestro Padre, ya que él es nuestro Padre Real. Por lo tanto, en este versículo, Jesús enseñó que Dios será el Padre Real, el Rey Amante de sus hijos benditos.

De una manera u otra, cada una de estas bendiciones que Jesús mencionó, expresan relación con el concepto del reino de Dios. Y Jesús específicamente manifiesta las bendiciones del reino de Dios, como la recompensa o meta que debe motivar a su audiencia, a vivir éticamente. Él presentó el reino de Dios como el enfoque esencial de la ética cristiana.

Padrenuestro

Además de las Bienaventuranzas, el Padrenuestro, que está en Mateo capítulo 6 versículos 9 al 13, también se enfoca en el reino de Dios como la meta de la ética. Considere el comienzo del Padrenuestro, en Mateo capítulo 6 versículos 9 y 10:

Padre nuestro que estás en los cielos, Santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. (Mateo 6:9-10)

Cada una de estas cuatro declaraciones tiene el enfoque en el reino de Dios. En la oración Padre nuestro que estás en los cielos, Dios es reconocido como nuestro Padre. Nótese que él es descrito específicamente como nuestro Padre en los cielos. La imagen del cielo a través de la Biblia es la misma: Es el salón del trono de Dios. Por lo tanto, cuando Jesús les dijo a sus discípulos que oraran “Padre Nuestro que estás en el Cielo”, él tenía en mente que oraran a Dios como a su Padre real, el Rey divino que está sentado en el trono en el cielo, el gran Padre de su imperio.

En la primera petición, santificado sea tu nombre, Jesús instruyó a sus discípulos a reverenciar el nombre de Dios. Las Escrituras comúnmente relacionan el nombre de Dios con su persona y su autoridad. En el contexto del Padrenuestro esta es una petición para que toda criatura se postre ante Dios, ya que él es la máxima autoridad.

En la segunda petición, venga tu reino, Jesús exhortó a sus discípulos que oraran para que se cumpliera el reino de Dios aquí en la tierra. Esto estaba en armonía con la enseñanza, que Dios está extendiendo su reino celestial, por toda la Tierra.

En la tercera petición, hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra, Jesús indicó que toda criatura del cielo obedece la voluntad de Dios. Pero Jesús nos instruyó que oráramos para que toda criatura en la tierra obedeciera al Rey divino de la misma manera.

Por lo tanto, nuevamente vemos que Jesús está exponiendo el reino de Dios, como la prioridad máxima de la ética cristiana.

Después de haber visto las Bienaventuranzas, y el Padrenuestro, estamos listos para volver a lo que Jesús dice acerca de las necesidades terrenales. Este pasaje aparece en Mateo capítulo 6

versículos 25 al 34.

Necesidades Terrenales

Todos tenemos necesidades terrenales, como alimentación y vestido. Pero Jesús enseñó que no debemos tener ansiedad sobre estas cosas. En cambio, debemos enfocar nuestra atención en el reino De Dios. Escuchen las palabras de Jesús en Mateo capítulo 6 versículos 31 al 34

No os afanáis, pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o qué vestiremos?... vuestro Padre celestial sabe que tenéis necesidad de todas estas cosas. Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas. (Mateo 6:31 – 34)

No hay nada malo en poner la atención apropiada a las necesidades de esta tierra, como alimento, y vestido. Jesús aquí estipula muy claramente, que buscar el reino de Dios no es una de las tantas metas que tenemos como seguidores de Cristo. Entre todas las metas que tenemos en la vida, nuestra primera preocupación debe ser la gloria de Dios, a través del éxito de su reino.

Vemos pues, que en varias ocasiones en el Sermón del Monte, Jesús es bien claro en decir que la máxima meta en la vida cristiana, el gran final hacia el cual todos debemos esforzarnos, es la gloria de Dios a través del triunfo de su reino.

Ya que hemos visto la importancia del reino de Dios como la meta de la ética cristiana, debemos examinar las partes del reino con el propósito de encontrar en forma precisa cuáles son sus elementos esenciales.

Componentes del Reino

Existen muchas maneras de describir el reino de Dios, pero en esta parte trataremos con tres de las más importantes en el reino. Primero veremos la función del Rey. Segundo pondremos nuestra atención en el pueblo o los ciudadanos del reino. Y tercero consideraremos los pactos que gobiernan la relación con el Rey y su pueblo. Comencemos con la función del Rey en su reino.

Rey

A menudo la gente de actualidad tiene dificultad en entender

qué significa decir que Dios es gobernador de su reino, porque muchos de nosotros no hemos vivido bajo la autoridad de un rey humano. Pero en el mundo de la Biblia, la gente estaba bien familiarizada con reyes, y reinos. En esos días, se esperaba de los reyes que cumplieran sus responsabilidades hacia los ciudadanos de sus países. Era su responsabilidad proteger y proveer para ellos, y lidiar con ellos en forma amable. Los reyes también tenían la autoridad legal, para cobrar impuestos, de formar ejércitos, y de regular muchos aspectos de la vida. Los reyes de buena voluntad, reinaban con buena sabiduría, en beneficio de su pueblo; con esfuerzo los protegían de las fuerzas extranjeras, de los problemas domésticos, y de la naturaleza.

En la Biblia, Dios se presenta frecuentemente como soberano, o emperador supremo sobre toda la creación. Y todos los reyes de la tierra son sus vasallos, o reyes sirvientes, viviendo en la tierra, pero dando tributo a su superior en los cielos. Por ejemplo en el Salmo 103 versículo 19, leemos:

Jehová estableció en los cielos su trono, Y su reino domina sobre todos. (Salmo 103:19)

Y en el Salmo 47 versículo 10 leemos la siguiente declaración:

Pues de Dios son los imperios de la tierra. ¡Él es grandemente enaltecido! (Salmo 47:10 [NVI])

La supremacía de Dios como reinante sobre todo, es un tema de la mayor importancia a través de toda la Biblia.

Aunque el Dios creador ya es rey sobre todas las naciones, las Escrituras también enseñan que él era rey en una forma especial sobre Israel en el Antiguo Testamento y en la Iglesia en el Nuevo Testamento. En efecto cuando Dios estableció el trono de David sobre Israel, el trono de David representó la autoridad y el poder de Dios mismo.

Escuchen como en 1 de Crónicas capítulo 29 versículo 23, nos habla del Rey humano de Israel:

Y se sentó Salomón por rey en el trono de Jehová en lugar de David su padre. (1 Crónicas 29:23)

Nótese que tanto David como Salomón se sentaron en el trono del Señor en Jerusalén. El trono aún pertenecía a Dios, por lo tanto

los reyes humanos de Israel se sentaron en el solamente como sus vasallos.

Y en Mateo capítulo 5 versículos 34 al 35, Jesús confirmó que éste era aún el caso en sus días. Escuchen las instrucciones que él dio con respecto a los juramentos:

No juréis en ninguna manera; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey. (Mateo 5:34 – 35)

Dios gobernó sobre Israel desde su trono en el cielo, y Jerusalén era aún la capital terrenal de su reino.

Ahora que hemos visto que Dios es el rey sobre toda la creación, y rey en forma especial sobre Israel y la Iglesia, debemos volver nuestra atención hacia el pueblo o ciudadanos que viven en el reino de Dios.

Pueblo

Ya que Dios es el emperador sobre toda la creación, en un sentido su reino siempre ha estado sobre toda persona viviente. Pero cuando la Biblia habla del pueblo del reino de Dios, normalmente se refiere a la gente que Dios ha llamado para sí mismo, en contraste con la gente del mundo, que sigue los caminos del mal. El Antiguo Testamento comúnmente habla de esta forma de Abraham y sus descendientes. Y el Nuevo Testamento generalmente usa este lenguaje para hablar acerca de la Iglesia, ya que los cristianos de todas las razas, han sido adoptados, en la familia de Abraham en Cristo.

Cuando Dios creó el mundo, estableció la humanidad, como sus reyes vasallos. Él asignó a Adán y Eva, y a los hijos que iban a tener, para gobernar sobre toda la creación, como sus reyes sirvientes. Fue su trabajo gobernar a los animales, al mismo tiempo que a sí mismos, para el éxito del reino de Dios. Escuchen las palabras de David en el Salmo 8 versículos 5 al 6:

Le has hecho al hombre poco menor que los ángeles, Y lo coronaste de gloria y de honra. Le hiciste señorear sobre las obras de tus manos; Todo lo pusiste debajo de sus pies. (Salmo 8:5-6)

Refiriéndose a la historia de la creación en Génesis capítulo 1, David indicó que la humanidad había sido coronada y asignada

gobernar sobre el mundo entero, y todos sus habitantes. En resumen Dios creó los seres humanos, como sus reyes vasallos sobre la creación. En Génesis mismo, también aprendemos que parte del trabajo de la humanidad era reflejar para todo el mundo el Jardín del Edén. Cuando Dios creó el mundo todo era bueno, pero el único lugar que Dios plantó idealmente para la habitación de los seres humanos, fue el Jardín del Edén. Así leemos en Génesis capítulo 2 versículos 8 y 9:

Y Jehová Dios plantó un huerto en Edén, al oriente; y puso allí al hombre que había formado. Y Jehová Dios hizo nacer de la tierra todo árbol delicioso a la vista, y bueno para comer; también el árbol de vida en medio del huerto, y el árbol de la ciencia del bien y del mal. (Génesis 2:8, 9)

El Jardín fue preparado para seres humanos, y para ser habitado por seres humanos. Y fue la tarea de los humanos ser reyes vasallos con la intención de extender este modelo, a través de todo el mundo.

Dios declaró esto claramente en Génesis capítulo 1 versículo 28 donde él dio esta instrucción a nuestros padres:

Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla. (Génesis 1:28)

Vemos entonces que fue la responsabilidad de la humanidad, de poblar el mundo entero, llenándolo con ciudadanos del reino de Dios, y desarrollarlo de la misma manera en que Dios lo había hecho en el Jardín del Edén.

Así que desde el comienzo, el reino de Dios fue global en su enfoque y destino. Dios gobernó directamente sobre toda la humanidad, y determinó que el mundo sería su reino, y esto continuó desde el tiempo de Adán y Eva, hasta dos días de Abraham, el cual vivió alrededor de dos mil años antes de Cristo.

Leemos acerca de esto en Génesis capítulo 17 versículo 6, donde el Señor hizo la siguiente promesa a Abraham:

Y te multiplicaré en gran manera, y haré naciones de ti, y reyes saldrán de ti. (Génesis 17:6)

En los días de Abraham, Dios limitó su enfoque a un nivel nacional, concentrándose en los descendientes de Abraham, como su

reino especial en un gobierno mundial más amplio. Este enfoque nacional culminó en Jesús, Él último rey sobre el pueblo de Dios en la tierra. Jesús habló de su reinado en muchas ocasiones como en Mateo capítulo 27 versículo 11, donde leemos su conversación con Pilato.

Jesús, pues, estaba en pie delante del gobernador; y éste le preguntó, diciendo: ¿Eres tú el Rey de los judíos? Y Jesús le dijo: Tú lo dices. (Mateo 27:11)

Bajo el reino de Jesús, el enfoque del reino de Dios vino a ser eclesiástico, es decir fue centralizado en la iglesia. A través del evangelio, la salvación se extendió tan exitosamente, más allá del pueblo, y del límite de Israel, que el centro del reino de Dios no quedó solamente en una nación, sino en la iglesia a través del mundo. El reino de Dios ahora incluye gente de toda raza, y sigue expandiéndose a todos los rincones de la tierra.

Como ejemplo consideren Apocalipsis capítulo 5 versículos 9 al 10, donde la canción celestial que alaba a Jesús incluye estas palabras:

Con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación; y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra. (Apocalipsis 5:9-10)

Habiendo hablado del Rey y su pueblo, debemos mencionar un tercer componente del reino: los pactos que gobiernan la relación entre ellos.

Pactos

En el mundo antiguo, a menudo los reyes soberanos administraban grandes imperios, imponiendo pactos o tratados sobre las naciones vasallas, y sus reyes. Estos pactos típicamente mencionaban la soberana voluntad hacia los vasallos, enumeraban las obligaciones de los vasallos hacia el soberano, y estipulaban las consecuencias de obediencia o desobediencia a estas obligaciones.

En forma similar a través de la Biblia, Dios administró su reino mediante pactos. Sus pactos expresaban la buena voluntad de Dios hacia su pueblo. Enumeraron las obligaciones de la gente hacia Dios; y declararon las consecuencias de obediencia y desobediencia a estas obligaciones, específicamente bendiciones por la obediencia, y castigos por la desobediencia.

Es común hablar de seis pactos importantes entre Dios y su pueblo. La Biblia nos habla, del pacto de Dios con Adán en Oseas capítulo 6 versículo 7; El pacto con Noé en Génesis capítulo 6 y capítulo 9; el pacto con Abraham en Génesis capítulo 15 y 17; el pacto a través de Moisés primeramente en Éxodo capítulo 19 al capítulo 24; el pacto con David en 2 de Samuel capítulo 7, y Salmo 89, y 132; y el pacto final en Cristo en lugares como Lucas capítulo 22 versículo 20, y Hebreos capítulo 12 versículos 23 al 29. Estos pactos nunca estuvieron en conflicto entre ellos. Más bien administraron y gobernaron sucesivamente el reino de Dios, mientras crecía a través de la historia. Desde el comienzo la relación de Dios con la humanidad, ha sido gobernada por pactos. La naturaleza pactual de Dios con su pueblo continuó a través del Antiguo Testamento en la historia de Israel. E incluso la fe cristiana del Nuevo Testamento, se explica en términos del nuevo pacto en Cristo.

Entender que Dios siempre ha administrado su reino a través del pacto, es muy importante para la ética cristiana. Expresando esto en términos de nuestras lecciones, los pactos bíblicos indican el hecho de nuestra situación: Que Dios es nuestro Rey, y nosotros somos sus servidores. Establecen las clases de metas del reino que Dios bendice. Y delinean muchas de las maneras que debemos utilizar para lograr las metas que él bendice. En pocas palabras, nuestra relación de pacto con Dios nos ayuda a entender cómo cada aspecto de nuestras vidas debe colaborar para traer gloria a nuestro gran Rey.

Ahora que hemos explorado la importancia del reino de Dios, como la meta de la ética cristiana, y visto las partes de reino, debemos brevemente considerar el desarrollo del reino; la forma en que el reino de Dios se ha mostrado y continuará mostrando históricamente.

Desarrollo del Reino

Ha sido una larga tradición resumir la Biblia en tres fases históricas:

La creación, caída, y redención. Por lo tanto seguiremos este mismo bosquejo básico. Llamaremos estas fases de forma diferente para poner nuestro énfasis en el reino. Consideraremos la fase de la creación como el tiempo en el cual el reino estaba en un estado de paz inicial. Consideraremos la caída de la humanidad en pecado como la rebelión humana, en contra el Rey Divino. Y

consideraremos la fase de la redención, como el tiempo de paz final que supera la paz inicial de la creación. Ya que Dios trae su reino a un glorioso cumplimiento final.

Consideraremos estas fases en orden histórico, comenzando con la paz inicial, y continuando con la rebelión de la humanidad, y finalmente nos referiremos al tiempo de la paz final del reino. Ahora volvamos nuestra atención al período de paz inicial.

Paz Inicial

En el comienzo cuando Dios creó el mundo, la humanidad vivía en perfecta armonía con Dios. Adán y Eva servían obedientemente. Como resultado existía paz entre Dios, y la humanidad.

Como hemos visto durante esta etapa Dios asignó a los seres humanos para que le sirvieran, como reyes vasallos. Al comienzo la humanidad cumplió muy bien esta función, en armonía perfecta con sus obligaciones hacia Dios. Como resultado Adán y Eva disfrutaron comunión perfecta con Dios, y continuaron viviendo en el Jardín del Edén, donde la vida era fácil y placentera.

En efecto el resto de las Escrituras, a menudo mira en retrospectiva a este jardín como una etapa de gran paz y prosperidad.

Por ejemplo en Isaías capítulo 51 versículo 3, leemos estas palabras:

Ciertamente consolará Jehová a Sion; consolará todas sus soledades, y cambiará su desierto en paraíso, y su soledad en huerto de Jehová; se hallará en ella alegría y gozo, alabanza y voces de canto. (Isaías 51:3)

Durante la época de paz en el Jardín del Edén, la vida humana era de disfrute y gozo abundante, de gratitud y canción. En este período inicial, el resto del mundo no estaba desarrollado. Pero en el Jardín, donde la humanidad vivía, existía gran paz.

Así como leemos en Génesis 3, el mundo era un lugar donde trabajar y dar a luz era relativamente fácil, y lleno de gozo. No había enemigos amenazando con guerra; no existían animales amenazando con violencia; no había enfermedad amenazando la salud; no había sequía ni inundación, ni fuego amenazando destruir hogares ni cosechas. En cambio, Dios cuidaba amorosamente a Adán y Eva, e incluso caminó, y se encontró con

ellos en la frescura del jardín.

En forma breve, este era el mundo en el cual todos los aspectos funcionaron apropiadamente, para el beneficio de la humanidad. Dios el gran Rey, mostró increíble buena voluntad, en el hecho de haberlos creado, dándoles un jardín ideal, y dándoles autoridad sobre toda la creación. Con respecto a las obligaciones humanas, el Señor exigió de ellos obediencia y servicio; lo que hicieron sin falta alguna. Y con respecto a consecuencias, la obediencia de la humanidad trajo grandes bendiciones de Dios. Esta fue la forma en que Dios creó el mundo para la humanidad, y es todavía la forma en que el mundo debería ser.

Rebelión

Tristemente la historia del reino de Dios, va mas allá de este período de paz inicial a un tiempo de rebelión en contra de Dios – un tiempo en que la humanidad quebrantó las obligaciones del pacto hacia el gran Rey, y se pusieron en su contra.

Todos conocemos la historia inicial de la rebelión humana en contra de Dios. Génesis 3 nos muestra como la serpiente tentó a Eva, para comer del árbol prohibido, del conocimiento del bien, y del mal, y Eva sucumbió a la tentación. Ella dio parte de la fruta a Adán, y él también la comió. Al pecar de esta manera, la humanidad quebrantó una de las obligaciones del pacto. Y como resultado recibieron las maldiciones del pacto.

En respuesta a su rebelión, Dios expulsó a Adán, y Eva del Jardín, y los obligó a vivir en un mundo donde el terreno era duro para trabajar, donde dar a luz era doloroso, donde la enfermedad, el hambre, y animales salvajes y la guerra, eran una amenaza para ellos, y sus hijos. Todavía estaban atados a las obligaciones del pacto, pero ahora estaban experimentando las consecuencias negativas, de estas obligaciones.

Esta rebelión ha sido la característica del mundo, a través de la historia. La humanidad ha continuado su rebelión en contra del gran Rey, y Dios ha continuado castigando la humanidad, con las maldiciones del pacto. Él destruyó el mundo con un diluvio, en los días de Noé. Él permitió que la enfermedad, la naturaleza, y la guerra amenazaran la humanidad a través de las generaciones. Y a pesar de todo, la humanidad no aprendió la lección. En vez de volverse hacia Dios en arrepentimiento, y en vez de guardar nuestras obligaciones al pacto, continuamos rebelándonos y

perpetuando así las maldiciones del pacto.

Paz Final

Pero Dios en su misericordia, no nos abandonó a nuestra rebeldía y maldiciones. En su lugar determinó traer paz final a su reino, dando bendiciones a su pueblo.

De diversas maneras, Dios comenzó la restauración de la paz en su reino, inmediatamente después que la humanidad cayó en pecado. Como vemos en Génesis 3, Dios no dio muerte inmediatamente a Adán y Eva cuando pecaron. En cambio él les permitió vivir. Y en medio de las maldiciones, les presentó la primera oferta del evangelio.

Escuchemos las palabras que Dios habló a la serpiente, en Génesis capítulo 3 versículo 15:

Pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; esta te herirá en la cabeza, y tú la herirás en el talón.

(Génesis 3:15 [RV 95])

En este sentido, a través de la historia del mundo, después de la caída, Dios estaba obrando hacia la meta de la redención y éxito de su reino, en forma completa. El Antiguo Testamento nos dice que el evangelio estaba en operación, reconciliando personas a Dios, y estableciendo paz entre Dios y su pueblo redimido. Sin embargo, a pesar de que Dios mantuvo a su pueblo que era fiel a él, a través del Antiguo Testamento, él no restauró su reino al nivel de la gloria que había desplegado durante los días de paz inicial.

Pero durante el ministerio de Jesús en la Tierra, la restauración de la paz tuvo gran avance, mientras llegaba a las últimas etapas de su cumplimiento. Jesús era el redentor a quien el Antiguo Testamento apuntaba en su totalidad. Él vino a la Tierra como el Rey representante de Dios, con el propósito de establecer un reino de fidelidad en la tierra, y para extender el reino inicial de Dios a través de todo el mundo. Él continúa esta misión en nuestros días. Y cuando él vuelva nuevamente en gloria, Jesús completará la restauración del reino, trayendo a todo el mundo a una gloriosa paz final, con nuestro divino Rey.

Ahora que hemos explorado las circunstancias del reino de Dios, estamos preparados para avanzar a nuestro segundo tópico mayor: vida en el reino de Dios. En esta sección, nos enfocaremos en la doble meta que Dios nos ha asignado en su reino.

III. VIDA EN EL REINO

Anteriormente en esta lección, mostramos que la meta más importante de la ética para nosotros es procurar la gloria de Dios a través del triunfo de su reino. En esta sección, consideraremos algunas implicaciones prácticas de esta meta, especialmente en relación con nuestras vidas como ciudadanos del reino de Dios. En particular, buscaremos respuestas a la pregunta ¿Qué clase de metas debemos fijarnos para buscar el reino de Dios?

El Catecismo Menor de Westminster, nos ofrece una guía significativa con respecto a nuestras metas, en la primera pregunta, y su respuesta. En respuesta a la pregunta:

¿Cuál es el fin principal del hombre?

El Catecismo responde:

El fin principal del hombre es el de glorificar a Dios, y gozar de él para siempre.

Nuestro estudio sobre la doble meta del reino de Dios, seguirá esta misma división.

Primero, consideraremos qué significa glorificar a Dios como nuestro divino Rey. Y en segundo lugar, hablaremos de lo que significa gozar de Dios en su reino. Comencemos con la meta de glorificar a Dios como a nuestro Rey Divino.

Glorificar a Dios

En esta sección, exploraremos la idea de que Dios es primeramente glorificado, a través del triunfo de su reino, y lo haremos en dos partes. Primero, definiremos la gloria de Dios, y segundo consideraremos el tema de la glorificación de Dios. Comencemos con la gloria de Dios.

La Gloria de Dios

Las Escrituras usan la palabra gloria o kavod en hebreo, y doxa en griego – al decir varias cosas acerca de Dios. A menudo, “gloria” es su aparición, especialmente la nube de luz, que está alrededor de él, como es el caso en Éxodo capítulo 24 versículo 17, o Ezequiel capítulo 10 versículo 4.

Pero cuando hablamos de la gloria de Dios, como la meta de la ética, no estamos pensando en términos de su aparición; sino de su notoriedad o reputación, especialmente la popularidad que él recibe a través de sus poderosas obras.

Por ejemplo, en Éxodo capítulo 14 versículo 4, Dios habló estas palabras:

Y yo endureceré el corazón de Faraón para que los siga; y será glorificado en Faraón y en todo su ejército, y sabrán los egipcios que yo soy Jehová. (Éxodo 14:4)

En este pasaje, Dios indicó que reconocer su gloria, es decir, su notoriedad o reputación, crecería una vez que los egipcios vieran que su poder los había derrotado. Resentirían su gloria, pero tendrían que reconocerla de todas maneras.

En un sentido y relacionado a la notoriedad y reputación de Dios, nos interesa también la gloria de Dios, en términos de honor y alabanza que son dados a él. Diferente a los egipcios que resintieron las obras de poder y gloria, los cristianos deben apreciar el poder de Dios, e incrementar su fama, y reputación, proclamando sus actos y dándole gracias. Por ejemplo este es el significado de “Gloria”, en el Salmo 29 versículos 1 al 2, donde leemos estas palabras

Tributad a Jehová, oh hijos de los poderosos, Dad a Jehová la gloria y el poder. Dad a Jehová la gloria debida a su nombre; Adorad a Jehová en la hermosura de la santidad. (Salmo 29:1-20)

Como un ejemplo, escuchen las palabras de Apocalipsis capítulo 4 versículo 9 al 11:

Cada vez que aquellos seres vivientes dan gloria y honra y acción de gracias al que está sentado en el trono, al que vive por los siglos de los siglos, los veinticuatro ancianos se postran delante del que está sentado en el trono y adoran al que vive por los siglos de los siglos, y echan sus coronas delante del trono, diciendo: Señor, digno eres de recibir la gloria, la honra y el poder, porque tú

creaste todas las cosas, y por tu voluntad existen y fueron creadas. (Apocalipsis 4:9 – 11 [RV 95])

Tres veces en este corto pasaje, se nos dice que Dios, sentado en su Trono real, recibe adoración. Y ésta es la imagen constante a través de las Escrituras.

Ahora que hemos visto lo que es la gloria de Dios, y como está relacionada con su reino, debemos volver a la glorificación de Dios. En esta sección, preguntaremos cosas como: ¿Por qué la gloria de Dios es nuestra meta? ¿Y cómo podemos incrementar la gloria de nuestro divino Rey?

Glorificación de Dios

Fundamentalmente los seres humanos están obligados a glorificar a Dios, porque él es nuestro Rey. Y como nuestro Rey, él tiene el derecho de demandar nuestra alabanza y adoración. Como el Catecismo Menor de Westminster indica en su primera pregunta y respuesta que el propósito principal de la humanidad es la gloria de Dios. Y uno de los mejores lugares para ver esto en la Escritura, es en el relato de la Creación, donde Dios específicamente señaló su propósito para crear la humanidad. Escuchen las palabras de Génesis capítulo 1 versículo 26 al 28:

Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen... y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen... Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra. (Génesis 1:26-28)

Cuando Dios creó a la humanidad, él nos asignó un propósito. Y ese propósito fue gobernar sobre la tierra como sus reyes vasallos, llevando su gobierno y bendiciones de su reino a través de todo el mundo. Y bajo el reino de Cristo, todavía es nuestro propósito. Debemos mejorar el mundo, haciendo crecer el gobierno de Dios, y sus bendiciones. Y debemos multiplicar sus ciudadanos en su reino, enseñándoles a reconocer, dar honor y alabanza, a nuestro Rey soberano. Y mientras cumplimos este propósito, Su valor, notoriedad, y reputación crecerán. Y de esta manera Su gloria igualmente aumentará.

Y vemos este énfasis en la gloria de Dios, repetirse de muchas

maneras, a través de las Escrituras. Por ejemplo, los Salmos nos enseñan meditar en las obras buenas, y el poder de Dios, lo cual incrementa su reputación. Y nos enseñan cantar de estas cosas, lo cual es una forma de darle honor y alabanza.

Los libros históricos nos muestran muchas de las obras poderosas de Dios, Su misericordia y juicio. A través de sus archivos, nos enseñan que debemos recordar la bondad de Dios, y su soberanía, y nos dan aún más razones para alabarle,

Los libros de los profetas, por su parte, nos enseñan de la esperanza en la gloria futura de Dios. Y esta esperanza debe ser nuestra motivación para procurar rectitud en nuestra vida.

Aún más, en la ley de Dios, la obediencia a todos los mandamientos es equivalente a la reverencia para su Gloria. Escuchen la manera en que Moisés hace un resumen en Deuteronomio capítulo 28 versículo 58:

Si no cuidares de poner por obra todas las palabras de esta ley que están escritas en este libro, temiendo este nombre glorioso y temible: JEHOVÁ TU DIOS (Deuteronomio 28:58)

Esencialmente, aquí Moisés puso sólo un mandamiento. Pero lo describió en dos formas. Poniéndolo en forma simple, reverenciando el nombre glorioso y magnífico de Dios, es lo mismo que cumplir cuidadosamente todas las palabras de su ley. Y esto es así porque cuando tenemos la reverencia apropiada por Dios y su gloria, estamos expresando esta reverencia en obediencia a todos sus mandamientos. Jesús enseñó esta misma idea en Mateo capítulo 22 versículos 37 al 40. Escuchen sus palabras allí:

Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas. (Mateo 22:37-40)

Jesús menciona Deuteronomio capítulo 6 versículo 5 para enseñarnos que el mandamiento de amar a Dios, es el fundamento de todos los demás mandamientos. Y por supuesto, amar a Dios incluye reconocer y afirmar su dignidad, al apreciarle y darle honor. En resumen amar a Dios es una forma importante de darle gloria.

Ahora así de importante como es mantener nuestros corazones enfocados en la meta de la Gloria de Dios, glorificar a Dios es sólo una parte de nuestra doble meta. También tenemos que disfrutar de Dios para siempre. Por lo tanto, exploremos este disfrute de Dios que es un aspecto igualmente importante de nuestra meta máxima.

Gozar de Dios

Cuando hablamos de nuestro propio disfrutar como una de las mayores metas de la ética Bíblica, algunos cristianos se sorprenderán. Después de todo, nuestra regla para vivir éticamente, se supone que es el carácter de Dios, y no nuestros propios deseos. Por lo tanto, ¿Cómo solucionaremos este problema? ¿Cómo reconciliamos nuestros deseos de ser felices, con los deseos de Dios de un mundo que le da gloria a él, y magnifica su reino? Bueno la respuesta es, el disfrute humano apropiado, trae gloria a Dios.

Hablaremos de dos consideraciones que indican que el disfrute humano de Dios, realmente trae gloria a Dios. Primero consideraremos el rol de la humanidad, en el reino de Dios. Y segundo, pondremos nuestra atención al rol de la ley, que Dios nos dio para gobernar su reino. Comencemos considerando el propósito de Dios para la humanidad, como un medio de traer gloria, al Rey Divino.

Rol de la Humanidad

Cuando Dios creó el mundo, el rol de la humanidad fue multiplicarse y gobernar sobre el reino de Dios. Pero Dios, no quiso simplemente que los ciudadanos sólo le sirvieran. Dios es un Rey que ama. Él es bueno y lleno de gracia, y benevolente con nosotros. Y él desea ser amado por nosotros. Su reino ideal no es el de cobardía, por temor a él, y de obediencia para evitar el castigo. En cambio, en el reino de Dios ideal, todos aman al Señor y tienen compañerismo con él, y con su pueblo. Consideren Romanos capítulo 14 versículo 17, donde Pablo destacó el punto siguiente:

Porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo. (Romanos 14:17)

La gente del reino de Dios debe ser caracterizada por el gozo y la paz. En otras palabras, ellos deberían gozar las bendiciones que su

Dios provee. Y escuchen las palabras que Jesús enseñó en Mateo capítulo 13 versículo 44 que dice:

El reino de los cielos es semejante a un tesoro escondido en un campo, el cual un hombre halla, y lo esconde de nuevo; y gozoso por ello va y vende todo lo que tiene, y compra aquel campo. (Mateo 13:44)

El reino de Dios es causa de gran gozo. Y la respuesta humana apropiada a las bendiciones del reino de Dios es gozo, y disfrute.

Jesús dio esta enseñanza, en el contexto del día del juicio de Dios. En ese día, los que han sido fieles a la voluntad de Dios heredarán inmensa gloria – una gloria que supera cualquier precio que estuviéramos dispuestos a pagar en esta vida. Y por la llegada de esta gloria deberíamos regocijarnos en nuestra participación presente en el reino, sabiendo que estamos depositando riquezas en los cielos.

Ahora que hemos visto que el goce humano apropiado, trae gloria a Dios por el

rol de la humanidad en el reino de Dios, debemos volver al rol de la ley, sabiendo como las reglas del reino de Dios son designadas con el propósito de traernos gozo.

Rol de la Ley

La ley de Dios es la norma revelada, por la cual él gobierna su reino, y estamos obligados a vivir por ellas. Y cuando vivimos de acuerdo a la ley, recibimos las bendiciones que Dios ha dispuesto para la persona obediente en su reino. Por lo tanto, podemos decir que un rol de la ley es instruirnos a vivir en maneras que nos guían a bendiciones y disfrute.

Por supuesto, si usamos la ley erróneamente, entonces le pedimos a la ley que cumpla el rol que Dios nunca intentó para ella. Y esto puede conducirnos a terribles consecuencias. Por ejemplo, si tratamos de ganar la salvación con guardar la ley, ésta nos condena a muerte.

Éste era el punto de Pablo en Gálatas capítulo 3 versículo 10, donde comentó acerca de la ley, usando estas palabras:

Porque todos los que dependen de las obras de la ley están

bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. (Gálatas 3:10)

La ley es una maldición cuando la utilizamos erróneamente, como cuando tratamos de ganar la salvación a través de nuestras buenas obras, en vez de los méritos de Cristo. Y en varias ocasiones, la Biblia habla en términos duros acerca del mal uso de la ley.

Pero mucho más frecuentemente, la Biblia habla del uso apropiado de la ley de Dios, como una gran bendición a la humanidad. Y esto no nos debe sorprender. Después de todo, la ley nos revela a Dios, enseñándonos como agradarle y cómo obtener sus bendiciones.

Efectivamente, las escrituras comúnmente hablan de la ley de Dios como delicia, como en el Salmo 1 versículo 2, y como un don gratuito en Salmos 119 versículo 29. Y nos enseña que guardando la ley, resultará en las bendiciones del pacto del reino de Dios, como en Deuteronomio capítulo 28 versículos 1 al 14. En breve, la ley fue dada para nuestro bien, nuestra prosperidad, y nuestro gozo. David resumió este concepto de la ley, en Salmo 19 versículos 7 al 8 donde escribió estas palabras:

La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma... El precepto de Jehová es puro, que alumbra los ojos. (Salmo 19:7-8)

Dios nos ha dado reglas para seguir con el propósito de producir gozo en nuestras vidas. Y estas reglas son su ley. Por lo tanto, cuando obedecemos la ley de Dios, gozamos de él y lo glorificamos al mismo tiempo. Lo gozamos a él, porque él bendice nuestra obediencia, y porque nos agrada traer gozo al Dios que amamos. Y nuestro gozo divino trae gloria a Dios, a través del cumplimiento de su propósito, reconociendo su valor, y expresándole gratitud. De todas maneras, el rol de la ley nos muestra que disfrutar de Dios, es una parte importante de la meta que Dios tiene para la humanidad.

Por supuesto, en nuestro mundo presente, nuestro disfrute de Dios es a menudo bloqueado, por nuestro sufrimiento. Pero debemos recordar que en el plan de Dios para nosotros, nuestro sufrimiento es un medio hacia nuestro disfrute futuro de Dios.

Pasajes como Romanos capítulo 5 versículos 3 al 5, Santiago capítulo 1 versículo 2 al 4, y 1 de Pedro capítulo 4 versículo 13 nos enseña que Dios utiliza el sufrimiento en la misma manera

que el refinador utiliza fuego para quemar las impurezas, de metales preciosos. En las manos de Dios, nuestro sufrimiento es una herramienta que prueba nuestra fe, y nos trae a la madurez espiritual, que finalmente resulta en nuestro gozo.

La experiencia de gozo en la humanidad redimida, es un elemento crítico en el plan de Dios para su reino. Mirando al rol que él ha asignado a la humanidad, y al rol que él ha asignado a su ley en su reino, podemos ver que la parte final del plan de Dios para su pueblo redimido, es que lo disfrutemos a él. Y nuestras experiencias de gozo traen gran gloria, a nuestro divino Rey.

En esta lección, hemos investigado las circunstancias del Reino de Dios, y al mismo tiempo, la vida en el Reino de Dios. Ahora estamos preparados para poner atención al último tema importante: el programa para el Reino de Dios. En esta sección, nos enfocaremos en metas más específicas que Dios ha asignado a la Iglesia, mientras construye el reino de Dios.

IV. PROGRAMA DEL REINO

En cada época, el plan de Dios para el mundo, ha sido el mismo. Siempre ha sido su meta establecer su Reino a través de todo el mundo, poblándolo con ciudadanos leales y rectos, los cuales convierten al mundo en un paraíso para su gloriosa presencia. Pero siempre es importante recordar que en cada época Dios ha dado metas específicas para su pueblo, como cumplir esta gran meta sobre todo.

En esta sección de nuestra lección, miraremos específicamente a dos de tales instrucciones que Dios dio a su pueblo, en etapas críticas en la historia del mundo. Primero, consideraremos el Mandato Cultural, que Dios dio a Adán y Eva cuando él creó el mundo. Y segundo, consideraremos la Gran Comisión, que Jesús asignó a la Iglesia, inmediatamente después de su Resurrección. Veamos primero el Mandato Cultural.

Mandato Cultural

Investigaremos el Mandato Cultural, tomando en cuenta tres consideraciones: Primero ofreceremos una definición del Mandato Cultural, explicando lo que es, y qué es lo que generalmente requiere. Segundo, discutiremos la relación entre el Mandato Cultural, y las ordenanzas de la creación como el matrimonio y

el trabajo. Y tercero, observaremos las diferentes aplicaciones del Mandato Cultural a través del desarrollo histórico del reino de Dios. Comencemos definiendo qué queremos decir cuando hablamos del Mandato Cultural.

Definición

En términos simples, la expresión Mandato Cultural se refiere al mandato de Dios a los seres humanos, para expandir su reino a todos los rincones de la tierra, a través del desarrollo cultural humano. Como hemos visto anteriormente en esta lección, cuando Dios creó al mundo, Él ordenó a la humanidad llenar y dominar la Tierra. Encontramos este mandamiento en Génesis capítulo 1 versículo 28, donde leemos estas palabras:

Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla. (Génesis 1:28)

Ya hemos hablado de este mandato en términos de nuestra obligación de expandir el reino de Dios a través de todo el mundo. Pero los teólogos se refieren a éste como el Mandato Cultural, ya que llenar y dominar la tierra, se refiere a construir culturas humanas donde antes no han existido.

Recordarán que cuando Dios creó el mundo, el Jardín del Edén era la única área que él transformó en la perfecta habitación para la humanidad, y el único lugar suficientemente perfecto para la gloria de su presencia, con la humanidad. Fue el trabajo de los humanos mejorar y poblar el resto del mundo, expandiendo la comunidad del pueblo de Dios, y por lo tanto el lugar de la presencia del glorioso reino de Dios a través del globo.

En este sentido, el Mandato Cultural es la orden de establecer poblaciones y sociedades humanas, que honraran a Dios, incluyendo el mejoramiento del mundo que acompaña estas sociedades. El foco del Mandato Cultural es poblar un mundo despoblado, construyendo sociedades nuevas, y convirtiendo el terreno salvaje, y la tierra abandonada, en jardines bellos, productivos, y dadores de vida para la gloria de Dios.

Ahora que hemos visto una definición básica del Mandato Cultural, trataremos el segundo tópico: las ordenanzas de la creación, es decir el matrimonio y el trabajo, los cuales representan algunas de las preocupaciones centrales del Mandato Cultural.

Ordenanzas de la Creación

Existen varias maneras por las cuales Dios nos imparte sus mandatos. Por ejemplo, la mayoría de los mandatos en las Escrituras son verbales. Esto es, son impartidos por medio de palabras. Dios también revela sus mandatos a través de medios naturales, como el mundo a nuestro alrededor, incluyendo la naturaleza, y otros seres humanos. Pero los mandatos de Dios también pueden ser revelados a través de los primeros actos de Dios en la creación, cuando Él creó los cielos y la tierra.

Como hemos visto, el Mandato Cultural, fue un mandato verbal. Génesis 1:28 nos enseña que Dios dio el Mandato Cultural a la humanidad cuando los creó, ordenándoles llenar la tierra y dominarla.

Algunas de las mismas cosas que Dios ordenó en el Mandato Cultural, también las reveló a través de las ordenanzas de la creación del matrimonio, y el trabajo. Por ejemplo, la ordenanza de la creación del matrimonio está basada en el propósito por el cual Dios creó dos géneros, masculino y femenino.

Todos estamos familiarizados con los elementos básicos del matrimonio, entre Adán y Eva. Adán fue creado primero. Después Dios creó a Eva, de la costilla de Adán. Y finalmente Dios presentó Eva a Adán, y ellos llegaron a ser esposo y esposa.

Escuchen la manera en que Moisés comenta acerca del matrimonio entre Adán y Eva, en Génesis capítulo 2 versículo 24:

Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne. (Génesis 2:24)

Aquí Moisés indica que Dios creó a ambos, como hombre y mujer, con el propósito del matrimonio, un hombre, con una mujer.

Los propósitos de Dios en la creación son expresiones del carácter de Dios. Como resultado son normativas, para todo ser humano. Por lo tanto, cuando vemos que él creó la humanidad en dos géneros para el propósito del matrimonio, podemos concluir de que la humanidad está obligada a comprometerse en matrimonio, y que éste debe ser una unión entre un hombre, y una mujer. Esto no significa que todo individuo está obligado a casarse. Pero sí significa que la raza humana en su totalidad debe perpetuar la institución divina del matrimonio.

El mandato de la creación con respecto al matrimonio, está directamente relacionado con el Mandato Cultural de llenar la tierra, de ser fructífero, y multiplicarse. Sencillamente, las escrituras nos instruyen que los niños deben nacer de un matrimonio, y por lo tanto, el matrimonio es un requisito para la multiplicación de los seres humanos.

Similarmente, hay un mandato de la creación ordenándonos directamente a trabajar con el propósito de expandir el reino de Dios, a través de toda la tierra.

Escuchen estos detalles en Génesis capítulo 2 versículos 15 al 18:

Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase... Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para Él. (Génesis 2:15-18)

El primer hombre, Adán, fue creado con el propósito de trabajar el jardín de Dios. Y su esposa, Eva, fue creada para ayudarlo en esta función.

Así que cuando leemos que el propósito de Dios para la humanidad es que

trabajemos para Él, debemos concluir que nosotros estamos moralmente obligados a trabajar para Dios.

Y este mandato para la creación de trabajar, se relaciona directamente con el Mandato Cultural, de dominar la tierra, esto es, establecer sociedades humanas a través del mundo. Después de todo, sí fue a través de esfuerzo y trabajo que la humanidad cuidó el jardín de Dios, ciertamente la expansión de este proyecto de incluir toda la tierra habría requerido trabajo en forma substancial.

Como hemos dicho en esta lección, construir el reino de Dios es la meta de la humanidad. Y las ordenanzas de la creación nos muestran dos maneras básicas en que Dios nos ha mandado a trabajar hacia esta meta. Como resultado, la Iglesia siempre debe promover el matrimonio, y el trabajo. Y cuando lo hacemos, estaremos expandiendo el reino de Dios en la Tierra, y le traeremos a él honor y gloria.

Ahora que hemos explicado en Mandato Cultural, y su relación

con las ordenanzas de la creación del matrimonio, y el trabajo, estamos preparados para considerar las varias aplicaciones del Mandato Cultural, en las diferentes etapas históricas del Reino de Dios.

Aplicaciones

Como hemos visto, el Mandato Cultural fue dado en la creación, antes que la humanidad cayera en pecado. En ese tiempo, Dios estaba en paz con su pueblo. Y ya que no había pecado en la sociedad humana, la meta del Mandato Cultural era simplemente expandir, y desarrollar el reino de Dios, especialmente multiplicando individuos en el reino de Dios, y organizando el mundo natural y reordenando el mundo natural para crear sociedades humanas. En este sentido, el Mandato Cultural fue originalmente un mandato creativo en vez de ser un mandato redentor y restaurador: los seres humanos tenían que reproducir más gente a través del matrimonio, y crear sociedades organizadas, a través del trabajo.

Pero con la caída de la humanidad en pecado, la cultura humana cayó en corrupción, y Dios maldijo a la humanidad a causa del pecado. Entre otras cosas esta corrupción y maldición fue aplicada específicamente al matrimonio, y al trabajo.

Con respecto al matrimonio, Dios puso la siguiente maldición a Eva, en Génesis capítulo 3 versículo 16:

Multiplicaré en gran manera los dolores en tus embarazos... tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti. (Génesis 3:16 [RV 95])

Noten que la maldición a Eva, fue aplicada a la reproducción, que ahora sería sumamente dolorosa para ella, y al matrimonio que ahora involucraría batallas, y conflictos.

Dios maldijo a Adán con estas palabras, en Génesis capítulo 3 versículo 17 al 19:

Maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella los días de tu vida... Con el sudor de tu rostro comerás el pan. (Génesis 3:17-19 [RV 95])

Antes de que la tierra fuera maldecida, el terreno fácilmente se sometía al trabajo humano. Por esta maldición ahora fue mucho más difícil para la humanidad, cumplir con su obligación, de

someter la tierra y extender el reino de Dios geográficamente.

La humanidad ha continuado en pecado a través de la historia, pues no hay ninguna sociedad humana que inherentemente manifieste el reino de Dios en la tierra. Pero el Mandato Cultural aún nos ordena casarnos, procrear, y trabajar con el propósito de extender el reino de Dios, a todos los rincones de la tierra. Por lo tanto, ¿Cómo hemos de extender el Mandato Cultural a pesar de la corrupción del mundo?

La respuesta es que la aplicación del Mandato Cultural tiene ahora una aplicación más extensa. La meta del Mandato Cultural es hacer volver al mundo entero para ser el reino de Dios en la tierra, adecuado para habitación de su pueblo. Antes de la caída, esto sería cumplido simplemente a través de la construcción de sociedades y culturas nuevas.

Pero ahora el trabajo es más difícil. No solamente debemos llenar la tierra y sojuzgarla con el pueblo fiel de Dios. También debemos restaurar y redimir la sociedad humana caída purgando el pecado de nuestras culturas.

Efectivamente, la Biblia hace claro este énfasis de restauración y redención, inmediatamente después de la caída en pecado. Por ejemplo, cuando Dios maldijo la serpiente en el jardín, él al mismo tiempo dio la esperanza redentora a la raza humana.

Escuchen las palabras en Génesis capítulo 3 versículo 15:

Pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; esta te herirá en la cabeza, y tú la herirás en el talón. (Génesis 3:15 [RVA95])

En medio de las maldiciones después de la caída, Dios presentó el protoevangelio o el “Primer Evangelio”, indicando que él no abandonaría su creación al pecado y maldición.

Entonces vemos que tanto el matrimonio como el trabajo, tienen cualidades redentoras. El matrimonio y la reproducción, tan dolorosos y conflictivos como eran, eventualmente producirían la venida del Salvador del mundo. Y el trabajo, aún siendo extremadamente difícil, sustentaría la raza humana, hasta producir la venida del Redentor. Y esta modalidad continuaría a través de la historia, eventualmente resultando en la restauración de todo el mundo.

Como por ejemplo, en Génesis capítulo 9 después del diluvio en el día de Noé, Dios repitió el mandato de llenar la tierra. Y él prometió sostener el mundo, para que la raza humana pudiera nuevamente sostenerla.

Noten que Dios, al aplicar el Mandato Cultural y las ordenanzas de la creación al mundo de los días de Noé, era una obra restauradora y redentora. Dios acababa de destruir a todo el mundo pecador. Y ahora era la responsabilidad de Noé de construirlo, el de sustituir las culturas pecadoras destruidas por otras rectas y piadosas, y repoblar la tierra con seres humanos que obedezcan y den honor al Señor.

Igualmente en Génesis capítulos 15, 17, y 22, Dios prometió que Abraham tendría innumerables descendientes, y que ellos heredarían no solamente la tierra prometida, sino que eventualmente la tierra entera.

Pero había aquí también un aspecto redentor. Abraham iba a conquistar las culturas paganas en existencia en la Tierra Prometida, y las iba a remplazar con el reino de Dios. Y sus descendientes extenderían eventualmente esta conquista a traves del mundo entero.

Y lo que fue verdad para Noé y Abraham continuó siéndolo a través de la Biblia. Por ejemplo, en Deuteronomio capítulo 28, Dios confirmó estas mismas promesas Abrahámicas en los días de Moisés. Y en Salmo 89 fueron confirmadas nuevamente a David y sus descendientes.

Como leemos en Apocalipsis capítulo 11 versículo 15, Jesús eventualmente gobernará sobre toda la tierra, extendiendo el reino de Dios a todo rincón. Y Hebreos capítulo 10 versículos 12 al 14, indican que cuando Jesús haga esto, él perfeccionará a ambos el mundo, y la raza humana, destruyendo a sus enemigos y redimirá y restaurará completamente a los creyentes.

Aún mas, Efesios capítulo 5 versículo 25 al 27, nos enseña que cuando Cristo venga a su reino, Él se casará con la Iglesia. Y de acuerdo a Hebreos capítulo 2 versículo 13, Cristo tendrá muchos hijos pues cada creyente es su hijo.

Como hemos visto, el Mandato Cultural expresa el programa de Dios para su reino. Pero desde la caída, los resultados de este programa, han involucrado un proceso largo y difícil en la

redención y la restauración. Sin embargo, a través del matrimonio y del trabajo, Dios aún está utilizando a la humanidad para cumplir el Mandato Cultural. Por supuesto, su reino no será completo, hasta que Cristo vuelva en gloria. Pero cuando ese día llegue, el mundo entero se volverá en el paraíso que Dios siempre ha intentado.

Ahora que tenemos un conocimiento básico del Mandato Cultural, en mente, estamos preparados para examinar qué función la Gran Comisión juega en el programa de Dios para su reino.

Gran Comisión

Nuestra discusión sobre la Gran Comisión será dividida en tres partes. Primero, ofreceremos una definición de la Gran Comisión. Segundo, explicaremos las implicaciones de la Gran Comisión. Y tercero exploraremos la relación entre la Gran Comisión y el Mandato Cultural. Comencemos con la definición de la Gran Comisión.

Definición

La Gran Comisión es el nombramiento de Cristo de los once apóstoles fieles, como los representantes autorizados y el mandato a ellos de propagar el reino a través de todo el mundo. Esta comisión es comúnmente llamada “gran” porque explica la misión que abarca no solamente a los apóstoles, sino también la Iglesia que ellos construirían.

La gran comisión está escrita en Mateo capítulo 28 versículos 18 al 20, donde leemos estas palabras del Señor, a los once:

Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. (Mateo 28:18-20)

La Gran Comisión contiene tres elementos esenciales: Primero, la declaración de Jesús que él posee la autoridad de construir su reino, y de comisionar a los apóstoles para el trabajo. Segundo, Jesús comisionó o se encargó a sus apóstoles, instruyéndoles y autorizándoles para construir su reino. Y tercero, Jesús les aseguró que él les daría poder y protección, en este mandato.

Aunque la Gran Comisión fue dada solamente a los apóstoles, la Gran Comisión también compromete a la Iglesia continuar su trabajo. Después de todo, Jesús comisionó a los apóstoles a hacer discípulos en todas las naciones, un trabajo claramente muy grande para ser hecho solamente por pocos hombres. Él también habló de estar con ellos hasta el fin del mundo indicando que Él se aseguraría de que este trabajo se completaría a su regreso. Estos detalles indican siempre la consideración que los apóstoles cumplirían la Gran Comisión, mediante el establecimiento de la Iglesia, para hacer el trabajo.

Ahora que hemos definido la Gran Comisión, debemos poner nuestra atención a sus implicaciones. En esta sección, consideraremos las responsabilidades que la Iglesia tiene con respecto a la Gran Comisión.

Implicaciones

Expresándolo simplemente, la responsabilidad de la Iglesia es continuar el programa del reino, que los apóstoles comenzaron. Estas responsabilidades están resumidas en el segundo elemento de la Gran Comisión: es decir, el encargo a los apóstoles. Este encargo se encuentra en Mateo capítulo 28 versículos 19 al 20 y consiste en las siguientes instrucciones:

Id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado. (Mateo 28:19-20)

Las instrucciones de Jesús, no era solamente discipular a la gente en todas las naciones, pero también expandir el reino de Dios, incluyendo las naciones mismas. En otras palabras, él estaba buscando una expansión geográfica al mismo tiempo que numérica.

Es el trabajo de la iglesia evangelizar en el mundo, traer creyentes y sus familias a la iglesia, bautizarlos, y enseñarles a obedecer todo lo que Jesús mandó. A través de todas las generaciones, debemos trabajar para traer a todo el mundo al reino de Dios.

Habiendo definido la Gran Comisión, e introducido sus implicaciones para la Iglesia, podemos volver a nuestro tópico final: la relación entre el Mandato Cultural y la Gran Comisión.

Mandato Cultural

Consideraremos tres aspectos de la relación entre el Mandato Cultural y la Gran Comisión: Las similitudes entre ellas, las diferencias entre ellas, y las prioridades que debemos poner en cada una. Primero, exploremos las similitudes entre el Mandato Cultural, y la Gran Comisión.

Las similitudes entre el Mandato Cultural y la Gran Comisión, son de gran alcance. Por ejemplo, obligar a la humanidad a construir el reino de Dios, y aún hacer de esto nuestra meta principal en la vida. Y como parte de la construcción del reino, ambas requieren de nosotros llenar la tierra con ciudadanos del reino de Dios, dando a luz hijos en matrimonios o por medio del evangelismo: Y ambos nos requieren dominar la tierra, ya sea mediante la construcción de sociedades, o discipulando naciones.

Podríamos resumir estas similitudes diciendo que la Gran Comisión es la aplicación de Cristo del Mandato Cultural hasta que él vuelva. Desde el ministerio de Cristo en esta tierra, la Gran Comisión ha sido y continúa siendo una manera importante de aplicar el Mandato Cultural, y la iglesia está obligada en seguirla.

En añadidura de estas similitudes, también hay diferencias entre el Mandato Cultural, y la Gran Comisión que debiéramos considerar.

Una diferencia importante entre el Mandato Cultural, y la Gran Comisión, es que el Mandato Cultural es para cada era y la Gran Comisión se enfoca en la situación especial de la Iglesia antes del retorno de Cristo. El Mandato Cultural fue dado en la creación, y desde ese tiempo en adelante ha sido el trabajo de la humanidad transformar el mundo en un paraíso, digno de la habitación de Dios.

En contraste, la Gran Comisión no fue dada hasta el final del ministerio de Jesús en la tierra, y fue específicamente enfocado en las responsabilidades éticas primarias del pueblo de Dios, durante el último período de la historia del reino.

El Mandato Cultural requiere que la humanidad se case y dé a luz hijos físicos con el fin de procrear más seres humanos. También requiere procrear hijos espirituales que sean el reflejo de Dios en su reino. En contraste, la Gran Comisión enfatiza sólo la necesidad de procrear hijos espirituales haciendo discípulos.

Finalmente, habiendo mirado a las similitudes y diferencias entre el Mandato Cultural y la Gran Comisión, debemos tornar a la

materia de prioridades.

A menudo en la historia de la Iglesia Cristiana se ha discrepado sobre cuales de los grandes mandatos de Dios tienen prioridad sobre los otros. Algunos han argumentado que los cristianos deberían concentrar sus vidas en los requerimientos del Mandato Cultural involucrándose en el matrimonio, la procreación y el trabajo en construir la cultura humana. Otros han argumentado que estos requerimientos han sido superados por el mandato del evangelio de hacer discípulos a traves del evangelismo y la enseñanza. Esta tensión tiene significado práctico muy importante para cada uno de nosotros. ¿Debemos concentrarnos en una dirección o la otra? ¿Debe el construir culturas humanas tener precedente sobre en ministerio del evangelio? O ¿debe el ministerio del evangelio tener prioridad?

En un sentido, el Mandato Cultural tiene prioridad sobre la Gran Comisión en que vino primero y expresa la meta primaria de la humanidad, básicamente, el triunfo completo del reino de Dios a través del mundo entero.

Pero en otro sentido, la Gran Comisión tiene prioridad en que aplica el Mandato Cultural a las circunstancias especiales de la época presente, enfocándose en las necesidades especiales que deben ser hechas en nuestra era.

Mientras esperamos que Cristo retorne en gloria una de nuestras prioridades superiores es el rescatar hombres y mujeres a través de mundo del poder del pecado a través de la proclamación del evangelio.

Como resultado, habrá tiempos en que los mandatos explícitos del Mandato Cultural y la Gran Comisión parecerán estar en tensión. Cuando sintamos esta tensión siempre debemos asegurarnos poner atención especial a las prioridades de la Gran Comisión. Si encontramos tensión en nuestras vidas entre el precepto del Mandato Cultural hacia el matrimonio y trabajo, y el precepto de la Gran Comisión de evangelizar y discipular, debemos evaluar el Mandato Cultural a luz de la Gran Comisión. Debemos entender que las declaraciones de la Gran Comisión son interpretaciones y aplicaciones normativas del Mandato Cultural para nuestro tiempo. Y en este sentido, debemos dar alguna prioridad a la Gran Comisión cuando se trata de una aplicación moderna.

En 1 de Corintios capítulo 9 versículos 15 al 23, Pablo hablo

renunciar su derecho de casarse y de ser pagado por su trabajo. Escuchen a sus palabras aquí:

Pero yo de nada de esto me he aprovechado... me he hecho siervo de todos para ganar a mayor número... Y esto hago por causa del evangelio, para hacerme copartícipe de él. (1 Corintios 9:15 – 23)

En conclusión, el Mandato Cultural es el programa sobre todo en su reino. Su meta última es el propagar su reino a través de toda la creación, y el popular su reino con ciudadanos fieles. Y el ha establecido mandatos de la creación como el matrimonio y el trabajo como un medio de consumir esta meta.

Pero la caída del la humanidad en pecado hizo para nosotros esta meta imposible para cumplir. Por lo tanto, Dios ha comenzado a redimir la raza humana, con el propósito de restaurar el mundo y tornarlo en un reino perfecto. Y el medio principal que el a proveído para esta redención y restauración es evangelismo y discipulado, esas cosas que el ha mandado en la Gran Comisión.

Por lo tanto, la Gran Comisión, es la aplicación normativa del Mandato Cultural para esta era presente en la cual las fases finales del reino de Dios han ya comenzado, pero no han llegado a su realización completa.

V. CONCLUSIÓN

En esta lección, hemos visto que el reino de Dios es la meta última de la ética Cristiana. Hemos considerado las circunstancias del reino de Dios, incluyendo su importancia, sus componentes y su desarrollo. Hemos discutido nuestra experiencia del reino de Dios, mirando a nuestra doble meta principal, y hemos visto el programa para el reino como esta declarado en el Mandato Cultural y la Gran Comisión.

El éxito del reino es la meta última de Dios para su creación por lo tanto, debe ser nuestra meta última también. En efecto, cada uno de nuestros pensamientos, palabras y obras deben servir en alguna manera a la construcción del reino de Dios. Y cuando esto ocurre, Dios aprueba y las bendice, por lo cual pueden ser correctamente llamadas buenas éticamente. Y cuando distraen de la meta del reino, Dios la condena, por lo que son llamadas malas. Cuando queremos hacer juicios éticos, debemos tomar en cuenta de la forma en que nuestras decisiones serán de impacto en el

reino de Dios.

Aprendizaje centrado en Cristo: en cualquier momento. En cualquier lugar.